

Protocolo - proceso de atención Ruta de Empleabilidad

4 mensajes

Andrea Milena Domínguez <andreamdominguez.sdde@gmail.com> 5 de mayo de 2026 a las 11:51 a.m.
Para: Naidu Liney Sastoque Espitia <nsastoque@desarrolloeconomico.gov.co>, Deisy Yohana Baez Vargas <dbaez@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Naidu y Yohana, un cordial saludo.

Me permito adjuntar archivo con el avance del Protocolo - Proceso de Atención Ruta de Empleabilidad, esto para revisión, ajustes y/o recomendaciones, quedando muy atenta a sus comentarios.

Gracias



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Andrea Milena Domínguez

Contratista
Agencia Distrital de Empleo - ADE
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 184 - 149
Carrera 13 No 27 - 00 Local 12 Edificio Bochica



 **PROTOCOLO RUTA DE EMPLEABILIDAD.docx**
2924K

Andrea Milena Domínguez <andreamdominguez.sdde@gmail.com> 5 de junio de 2026 a las 10:26 a.m.
Para: Naidu Liney Sastoque Espitia <nsastoque@desarrolloeconomico.gov.co>, Deisy Yohana Baez Vargas <dbaez@desarrolloeconomico.gov.co>

PTI
[Texto citado oculto]



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Andrea Milena Domínguez

Contratista
Agencia Distrital de Empleo - ADE
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 184 - 149
Carrera 13 No 27 - 00 Local 12 Edificio Bochica



 **PROTOCOLO RUTA DE EMPLEABILIDAD.docx**
2924K

Estimada Andrea Milena, mil gracias por el apoyo.

Por favor convocar nuevamente el apoyo del equipo, ya que lo requerido no cuenta con enfoques poblacionales, tampoco con una atención diferencial, sino que describe el flujo de atención regular en la agencia.

Mil gracias.

Gentilmente;



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Naidú Liney Sastoque Espitia

Contratista - Agencia Distrital de Empleo

Subdirección de Empleo y Formación

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



[Texto citado oculto]

Andrea Milena Domínguez <andreamdominguez.sdde@gmail.com>
Para: Naidu Liney Sastoque Espitia <nsastoque@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Deisy Yohana Baez Vargas <dbaez@desarrolloeconomico.gov.co>

10 de junio de 2026 a las 9:27 a.m.

Buenos días Naidu, recibe un cordial saludo.

Te relaciono puntos relevantes de las propuestas enviadas por el equipo con enfoque diferencial aplicables al proceso de atención de Ruta de Empleabilidad Poblacional.

Registro

1. Prestar un servicio con calidez y empatía.
2. En las filas de ferias tener en cuenta la población para priorizar la atención.
3. Ayudarles a diligenciar el QR para facilitar el proceso.
4. Realizar el diligenciamiento al 100% de la hoja de vida dejando una caracterización del oferente.
5. En cada feria contar siempre con un intérprete de señas.

Orientación

1. Brindar una atención diferencial con confianza, credibilidad, profesionalismo y ética.
2. Generar un diagnóstico frente a barreras y fortalezas individuales.
3. Definir una meta laboral.
4. Hacer una entrevista socio ocupacional que permita crear una caracterización de la población.
5. Remisión de apoyos institucionales si es necesario.

Intermediación

1. Tener un trato digno en igualdad de oportunidades.
2. Indagar al detalle frente habilidades, actitudes, competencias y experiencia del recurso humano para el cubrimiento de la vacante.
3. Contar con un perfil inclusivo que incluye el detalle técnico de la discapacidad y los ajustes razonables necesarios para el puesto.
4. Realizar un seguimiento al proceso.

Gestión empresarial

1. Identificar empresas potenciales.

2. Establecer un grupo de apoyo dentro del equipo encargado de fortalecer e implementar las estrategias de sensibilización (generar una propuesta de estructura de taller corto o charla de sensibilización propia de la ADE)
3. Programación y realización de Webinars semanales o quincenales en temas de atención a diferentes grupos poblacionales a grupos de empresas prospectadas por el área de Gestión empresarial.
4. Diseñar e implementar ferias de empleo con enfoque diferencial, limitando su carácter masivo y garantizando la validación previa de las vacantes y de las empresas participantes, de modo que se asegure su pertinencia y alineación con la población focal priorizada. (Trimestral).
5. Gestionar con el área de comunicaciones la autorización para la publicación o difusión de vacantes en el canal de WhatsApp "Empleo en Bogotá" con una periodicidad semanal o quincenal.

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

--



**SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO**

Andrea Milena Domínguez

Contratista

Agencia Distrital de Empleo - ADE

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 184 - 149

Carrera 13 No 27 - 00 Local 12 Edificio Bochica



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece